



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1344  
QUILLON, miércoles 31 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-60
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-60

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PARRA DIAZ ALEJANDRO ALEX

RUT: 9.508.693-4

LA SUMA DE \$:135.000 ✓

Y SON:CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR. ALEJANDRO PARRA DIAZ. (TEC. PARAMEDICO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 129, EXTENSION HORARIA MES DE OCTUBRE/2018. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 128 DE FECHA 30/04/2018 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	150.000		9508693-4	B-129
21411	Retenciones Tributarias		15.000		
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		135.000 ✓	9508693-4	C-0

TOTALES : 150.000 150.000

 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE EE	
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTORA DEPTO. SALUD	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME